

Inserta con toda extension las sesiones de las Cortes, los decretos oficiales y las resoluciones de los tribunales...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.084

Madrid, miércoles 31 de Agosto de 1881.

OFICINAS, REINA, 15, PRINCIPAL.

El Hirci Cherif.

El 11 del actual ha tenido lugar en Constantinopla esta curiosa ceremonia (la adoracion del manto sagrado) en el Serrallo Viejo, habiendo asistido el sultan, acompañado de Osman-baja y de Namyk-baja.

Toda la guarnicion de Constantinopla se hallaba de servicio para proteger la existencia del soberano, extendiéndose una doble fila de soldados desde la salida del parque de Jildiz hasta la entrada del Serrallo Viejo, á sea un trayecto de seis á siete kilómetros.

En el Serrallo Viejo fué recibido por todas las autoridades civiles, religiosas y militares, y despues de descansar breves instantes entró en el santuario en que se conservan las reliquias del Islam, el estandarte del Profeta, un pedazo de su capa, segun unos, de sus calzones, segun otros, algunos pelos de su barba y una de sus muelas, ennegrecida por el tiempo.

El lienzo que envuelve estas reliquias está todo cubierto de perlas y piedras preciosas, excepto en las cuatro esquinas, teniendo el sultan el privilegio de desplegar este lienzo y de besar el primero la capa de Mahoma.

Estos sagrados objetos permanecen durante ocho dias expuestos á la veneracion de los hombres de todas clases y condiciones, y los ocho dias que se reservan á las mujeres, cuya devocion está avivada por la curiosidad.

Tribunales extranjeros

Celos y venganzas.

El tribunal-jurado del departamento de las Bocas del Ródano (Francia) ha condenado á diez años de trabajos forzados á un enamorado que pretendió decidir á su amada á contraer matrimonio con él, dándole siete puñaladas que por fortuna han resultado de poca gravedad.

El acusado es un jornalista italiano, llamado Barsanti, que frecuentaba la casa de los esposos Barretto, sus compatriotas, y hacia la corte á su hija Maria, bellisima morena de quince años.

Un domingo que se encontraba la familia Barretto en el café Regis de Aubaque, donde el suceso ha tenido lugar, el sobrino del dueño del establecimiento dijo algunas galanerias á Maria, que ésta escuchó con cierta benevolencia.

terlo por las coqueturias que habia hecho Maria en el café Regis despues de haberle dado palabra de casamiento.

La familia de Maria y ésta niegan que tal palabra se hubiera dado nunca, y el padre, italiano de buena ley, juró ante el tribunal que si hubiera tenido noticia del bofetón recibido por su hija no hubiera estado allí como testigo, sino como acusado, pues hubiera tomado del hecho una horrible vendetta.

Ese hombre se salva si es condenado, dijo al terminar su declaracion.

La extradicion de Hartmann.

La pasion de partido y las obligaciones que el sostenimiento de las ideas que forman su credo politico imponen á cuantos figuran en las filas más avanzadas del socialismo y del nihilismo modernos, explican, sin justificarla, la simpatia que ha excitado en una parte infima de la poblacion la llegada á América del conocido conspirador ruso.

Pero cometió este la imprudencia de gozarse en su popularidad del momento hasta el punto de vanagloriarse públicamente de atentados contra la vida de un hombre, que las leyes de todos los paises castigan con el rigor máximo de las penas, y lo que es mucho peor, segun confesion propia, la mina destinada al Czar causó la muerte á personas inofensivas que iban en el tren destruido por la explosion y contra las cuales no tenia el interesante nihilista ni el pretexto de la tirania, ni el de vengar agravios anteriores, ni siquiera el mezquino objeto de satisfacer una venganza personal.

Cuantas personas se enteraron de estos hechos comprendieron que sobre todas las protestas de odio al opresor y de amor por la libertad debia verse, para juzgar á Hartmann segun sus méritos, la imagen del crimen y de sus victimas. El gobierno americano por su parte comprendió que tales confesiones pasaban del limite amplitimo que aquí se concede á la discusion de todas las doctrinas y á la propaganda de cuantas ideas puede concebir la humana inteligencia.

Un ligera indicacion de un empleado del departamento de Estado, hecha en términos no oficiales y al parecer en la confianza de una conversacion privada, bastó para alarmar á los amigos de Hartmann y á este mismo hasta el punto de que si no ha salido de los Estados-Unidos, como muchos sospechan, por lo ménos cesó en sus jactancias y se hizo invisible á los reporters.

Aquí pudieron haber terminado las consecuencias de la visita de Hartmann si despues de la ocultacion de este ó de su huida al Canadá, un representante legal no hubiera preguntado al secretario de Estado si este gobierno se proponia entregar á Hartmann en caso de mediar una demanda de extradicion presentada por el gobierno ruso.

Hé aquí planteada ya la cuestion de extradicion. El gobierno se ha reservado su opinion en el caso de Hartmann, pero bien se trasluce que cree, con la mayoría del pais, llegada la hora en que ha de hacerse una separacion clara y distinta entre los delitos políticos y los crímenes contra la

sociedad y contra la seguridad personal de sus miembros.

El abogado de Hartmann ha escrito segunda vez á Mr. Blaine, y se limita, porque otro recurso no le queda, á lamentar la ligereza con que un alto empleado del departamento, Mr. Hitt, habló del peligro que correria Hartmann en caso que el gobierno del czar solicitara su extradicion.

Hagamos notar que ningun órgano de la prensa se atreve á sostener el derecho de Hartmann á gozar de la hospitalidad de este pais fundándolo en el carácter politico de sus delitos. Esto seria imposible despues de las declaraciones del mismo interesado. Como dice con gran acierto uno de los letrados eminentes de Nueva-York, cuya opinion publica el World, en este pais pueden desembarcar y hallar seguro asilo hombres que como Louis Kossuth y Carl Schurz, expusieron su vida combatiendo á un gobierno extranjero y declarándose en abierta rebelion, pero no así el que por cometer un crimen, un atentado personal contra el jefe de una nacion amiga, destruya los cuerpos de diez ó doce de sus conciudadanos y acepta el hecho como un incidente inevitable y con el cual contaban él y sus amigos.

La cuestion queda, por lo tanto, reducida á definir el derecho que pudiera tener el ejecutivo para entregar á un criminal sin que medie—como sucede en este caso—tratado de extradicion. Tan prominente letrado como el Sr. Clarkson N. Potter ha expresado su opinion sobre el caso que se discute diciendo que, á falta de tratado, el gobierno es árbitro de resolver ó de negar la entrega del criminal, «teniendo siempre en cuenta la obligacion general que subsiste de poner en manos de las autoridades extranjeras á personas que se sabe han cometido crímenes graves y que no pueden ser juzgados aquí porque efectuaron la infraccion en territorio extranjero.»

El tribunal supremo de los Estados Unidos declaró en el caso de Kaine lo siguiente: «Este pais está abierto á todo el que desee venir á él. Nada se pregunta, ni se requiere la presentacion de pasaporte á los que cruzan nuestras fronteras. Pero es un deber del gobierno para con sus ciudadanos que estos se vean protegidos contra los asesinos, los piratas, los incendiarios, los ladrones y falsarios de toda clase.»

Otro juriseconsulto distinguido, el señor Coudert, opina que el presidente puede, si lo cree justo, entregar un criminal al pais que lo reclame, por más que el hecho sea de muy rara ocurrencia y que el gobierno americano haya preferido siempre someter la cuestion á las cláusulas de un tratado. Al propio tiempo hace notar el mencionado señor la conveniencia de que tan importante resolucio sea modificada y limitada por ciertos trámites judiciales que tiendan á impedir cierta arbitrariedad por parte del gobierno y todo abuso de las autoridades extranjeras en sus demandas de extradicion.

Si pasamos á la cuestion de precedentes, el más reciente es el de Argüelles, súbdito español, que en 1864 llevó á Cuba un cargamento de negros, los vendió como esclavos y vino á Nueva-York con el producto de su tráfico. El gobierno de Washington ordenó su extradicion y Argüelles fué puesto en manos de nuestras autoridades de Cuba. En correspondencia España entregó á Tweed, sin que hubiera tratado de extradicion, como algunos años antes el gobierno del sultan permitió la aprehension de John Surratt, acusado de complicidad en el asesinato del presidente Lincoln.

Razones son estas que han contribuido, sin duda, á que los gobernantes americanos tratan, si no de poner á Hartmann en manos de la policia rusa, por lo ménos de hacer cesar el escándalo provocado por la conducta del conspirador nihilista des-

de que llegó á Nueva-York é hizo de esta ciudad el centro de su propaganda.

La salida precipitada de Hartmann para el Canadá y la actitud que han tomado en la cuestion diarios importantes que, como el Tribune, son órganos reconocidos de los hombres que hoy gobiernan este pais, dejan traslucir las ideas y los propósitos del Gabinete de Washington en el asunto que nos ocupa.

No se ha realizado la extradicion y quizás no haya pensado el gobierno ruso en presentar su demanda, pero aquella actitud ha bastado para merecer al gobierno la aprobacion del pais, como aprueba la próxima extradicion del bandido italiano Espósito y la de cuantos se empeñan en desacreditar á esta nacion á los ojos de las demás, no comprendiendo que su lema de «pais de la libertad» no lo hace amparo de malhechores vocingleros ni tierra donde se toleren todas las licencias.

(Las Novedades, de Nueva-York.)

Otro puente colgante

ENTRE NURVA-YORK Y BROOKLYN.

Hace dias que han comenzado los trabajos de un nuevo puente colgante que ha de unir la parte alta de la ciudad de Nueva-York con Brooklyn, atravesando por la isla de Blackwell, así es que será doble ó de dos ojos sobre cada uno de los canales que quedan á ambos lados de la isla, unidos por un viaducto elevado al través de ésta. El ancho del puente sobre el canal, entre Nueva-York y la isla, será de 734 piés, y del que queda entre ésta y Brooklyn, de 620, siendo el ancho de la isla, de 640, esa será la longitud del viaducto de union. La entrada del lado de Nueva-York quedará entre las calles 76 y 77, á 3.000 piés de distancia de la orilla del canal, midiendo la de la parte de Brooklyn 4.000; de manera que la longitud total del puente será de 9.000 piés, muy cerca de una milla y tres cuartos. Los cables del doble puente estarán sostenidos por ocho estribos ó torres cuadrangulares de hierro cuya altura será de 260 piés, quedando el puente á una elevacion de 150 sobre el nivel del agua en pleamar. La obra toda será de hierro, segun el modelo adoptado en los ferro-carriles elevados. Por el puente pasarán dos líneas férreas de 14 piés de ancho cada una, dos vías laterales de nueve piés para vehiculos y dos aceras de cinco piés á los extremos para los de á pié. Su coste se calcula en cinco millones de pesos y se espera que la obra quedará enteramente terminada para fines de 1883. Entre tanto, continúan con gran actividad los trabajos del gran puente, del que se dice, que á fines de este año quedará abierto para los pedestres y á mediados del próximo estará enteramente terminado.

La marina de guerra china.

The Army and Navy Gazette da noticia del resultado obtenido con las dos cañoneras construidas en Inglaterra para la marina china.

Dichos buques tienen 1.350 toneladas, y existe otro acorazado que tiene un puente blindado bajo el agua que protege la máquina, el depósito y aparato hidráulico que mueve al timon.

El espacio entre este puente y el superior está ocupado por pequeñas divisiones de hierro, que se llenan de carbon. El artillado de estos pequeños buques consiste en dos cañones de 25 centímetros, á cargar por la recámara, del sistema Armstrong, los cuales pueden perforar un blindaje de 45 centímetros, que es el mayor blindaje que se aplica á la marina, y otros cuatro con proyectiles de 40 kilogramos, dos con proyectiles de nueve y cuatro que se cargan con metralla.

Las cañoneras, además, llevan dos lanzas-torpedos de vapor.

Las máquinas de una fuerza total de 2.500 caballos, popan en movimiento dos hélices gemelas, habiendo obtenido en las pruebas la velocidad de 16 millas marítimas por hora, que es la mayor velocidad alcanzada hasta ahora por los buques acorazados. Las condiciones marineras son bastantes satisfactorias, pues pocos minu-

tos han bastado en las pruebas para virar por completo de bordo.

Trescientas toneladas de carbon son suficiente provision para cuatro semanas en la mar, andando ocho millas por hora.

El periódico inglés á que nos referimos hace observar que estos buques serán formidables en la guerra, y que por su gran velocidad, por el alcance de su artilleria y por el poco blanco que presentan á los tiros enemigos, podrán batirse con ventaja contra grandes buques acorazados.

La casa Amstrong ha enviado al gobierno chino once cañoneras de este modelo.

Espectáculos

A pesar de los reiterados esfuerzos del Sr. Ducazal, no han podido ser contratados para la próxima temporada ni la señorita Mendoza Tenorio ni el Sr. Vico. En el de la Comedia actuará la Sra. Alverá de Nestosa.

La temporada de verano en los Jardines del Retiro terminará el 4 de Setiembre, pero antes se estrenarán otras dos obras.

Desde el domingo próximo, todas las noches tendrán lugar en los Jardines del Retiro, hasta que estos se cierren, conciertos musicales por la sociedad Artistico-Musical.

La empresa del teatro de Eslava ha sido la primera en fijar los carteles en que se anuncia el cuadro de los actores contratados para la próxima temporada.

La compañía es la misma que anunciamos oportunamente. Sólo hay una variante. El director de orquesta es el Sr. Mangigalli en vez del maestro Rubio, como se aseguró en un principio.

El día 6 del mes próximo inaugurará sus funciones la compañía dramática que, bajo la direccion del distinguido actor señor Maiza, ha de actuar esta temporada en el teatro de Lara.

Se representarán la preciosa comedia en tres actos de Moratin La Mojigata, y el aplaudido sainete Café de la Libertad.

Parace que el ayuntamiento ha pedido al Sr. Ducazal la lista de la compañía que debe funcionar la temporada próxima en el teatro Español, para saber si reúne las condiciones estipuladas en el contrato de arriendo.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Beneficio del Sr. Rihuet.—¡Viva el Puerto!—Artistas ácala.—Romanza italiana por el Sr. Rihuet.—D. Abdon y D. Senen.

LICEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—Las citas.—Entre dos tios.—La casa de fieras.—Bazar de novias.

INFANTIL.—8 1/2.—Engañan las apariencias.—Blaco y negro.—Los maridos de la condesa.—Aquí se enseña el cancan.—Baile.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral, 98).—A las 8.—¡Cáscaras!—El amante espíritu.—El rizo de doña Marta.—Un día á perros.—Baile en todos los intermedios.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve y cuarto.—El robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa desempeñada por 250 niños.

TEATRO DE RECOLETOS.—A las ocho y media.—Héroci romani.—Los dominos verdes.—Teoría y práctica.

VELOCIPEDO MANEJE Y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Cultos

SANTO DEL DIA 30.—San Gil, Abad, San Vicente, San Loto, Dobizo y Compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santa Maria donde principian la octava y funciones á Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde á las seis estacion rosario, completas, letanía, salve y reserva.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Almudena en su iglesia de la Blanca en San Sebastian ó la de la Caridad en San Luis.

Siempre injustos.

A raíz del advenimiento al poder de nuestro partido, y en vista de las suspensiones decretadas de las corporaciones municipales y provinciales que habían faltado abiertamente á lo que las leyes preceptúan, los periódicos conservadores ponían el grito en el cielo y acusaban al Gobierno y á sus delegados suponiéndolos influidos por un espíritu de arbitrariedad desmedida que les hacía cometer toda clase de injusticias, suspendiendo, sin fundamento legal, aquellas corporaciones, y sólo por el hecho de ser adictas á la política conservadora, como lo paten- tizarían los dictámenes del consejo de Estado.

Pero este alto cuerpo consultivo aprobó en la mayoría de los casos las suspensiones decretadas, y entónces los órganos á que nos referimos tro- naron contra él, y declararon descar- radamente que la justicia había des- aparecido de entre nosotros desde que el partido liberal-dinástico había to- mado las riendas del Gobierno.

Vinieron luégo las elecciones mu- nicipales, y antes de que estas se rea- lizaran, previendo dichos periódicos, con sobrado fundamento, el resultado que iban á obtener en ellas sus ami- gos, empezaron á hablarnos de su- puestos abusos y coacciones electora- les, á fin de justificar la derrota de su partido, que la sufrió y en muy gran- des proporciones.

Aleccionados por ella, temieron con mucho más motivo aún los resultados que obtendrían en la campaña electo- ral recientemente efectuada, y si ántes de la primera atribuyeron al Go- bierno unos cuantos centenares de abusos, que después aumentaron, con antelación á esta última han inventa- do lo indecible, tratando nada menos que de suponer al cuerpo electoral en toda la nación enteramente cohibido, completamente dominado por la ava- salladora influencia de miles atropel- los y violaciones sin precedentes en el tiempo que llevamos de régimen constitucional y parlamentario.

Ya se probarán esos abusos, ya los conocerá el país y nos hará la debida justicia,—han dicho esos periódicos, tratando de robustecer más y más sus acusaciones y queriendo demostrar- nos que anhelaban llegase el momen- to en que, abiertas las Cortes, se dis- cutiesen con todo el detenimiento po- sible, seguros de que el Gobierno sal- dría muy mal parado en la contienda.

Pero ahora que está próxima la apertura de las Cortes y cercano el momento de que los conservadores em- piecen á ver satisfechos sus deseos, un diario de esa comunión, preten- diendo desvirtuar el efecto contrario á su partido que ha de producir en la opinión el exámen y esclarecimien- to de los hechos que él y sus colegas han calificado de punibles sin serlo, manifiesta que el Congreso sancio- nará los grandes abusos electorales cometidos.

Como estos no existen ni en el nú- mero ni de la gravedad que los con- servadores han supuesto, nada más natural que el colega á que nos refe- rimos se exprese así, antes que decla- rar que todas sus acusaciones han si- do pura invención de su fantasía, siempre fecunda, como la de sus de- más colegas de comunión, para forjar cargos injustos contra el Gobierno.

Arrogancias.

Los periódicos conservadores si- guen la conducta más extraña que darse puede, en lo que se refiere al modo de hacer la oposición al Gobier- no. No hace muchos días que se han apartado de los cálculos respecto al número de diputados que iban á ve-

nir á las Cámaras, poniendo gran em- peño en precisar su color político sin otro objeto ni deseo que sacar conse- cuencias absurdas que un mediano criterio rechazaba y que únicamente servían para que la opinión viese las sucesivas equivocaciones de que eran víctimas.

Como estas apreciaciones no les die- ron los resultados apetecidos, pronto emprendieron el ataque por otro ca- mino, que á la verdad es mucho más espinoso y de ménos resultados para los conservadores que el primera- mente seguido. Trataron de señalar divisiones en el seno de la fusión y hoy día están dando constantemente á ese mismo tema distintas formas para que sus lectores no se duerman con sus periódicos en la mano. Cuan- do la verdad falta, son muchos los es- fuerzos que tiene que hacer el perio- dista para que el público no lo note. Esto, que ya lo saben los conserva- dores, aunque obstáculo, no lo es bas- tante para que ellos retrocedan en su camino.

Están dando muestras los conser- vadores de poseer una travesura ino- cente, muy adecuada á los partidos que, como el suyo, carecen de histo- ria, de popularidad, de principios y de programas y solo anhelan encon- trarlos á cualquier precio, para lo cual no omiten bravatas y alardes de popularidad y patriotismo. Todo ese ruido y algazara que producen no tiene otro objeto que el de engañar á la opinión ante la cual quieren pre- sentarse como partido robusto, ocul- tando sus meremadas huestes próximas á desertar; como partido subordinado, disfrazando con un telegrama y un brindis los sentimientos rebeldes que existen en el Sr. Romero hácia su jefe el Sr. Cánovas, y como parti- do posible y lógico, que es lo más difi- cil de simular para los conservado- res.

Quien, desconociéndole, viera su arrogancia y oyera sus voces, creeria al partido conservador el más poten- te de los partidos; pero los que cono- cen los detalles de su manera de ser, se rien de su arrogancia y de sus- voces.

Carta de Portugal.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Lisboa 28 de Agosto de 1881.

Muy señor mío: Conocido es ya el resul- tado definitivo de las elecciones hechas, cuya historia es bien negra por cierto. El voto de los ciudadanos ha sido una mer- cancia expuesta en el mercado de los ga- lopines conservadores, un valor cotizabile que se ha vendido por unos cuantos reis, por esta ó aquella promesa, por un em- pleo, por una gracia y por cualquier cosa. El escándalo en este punto ha llegado á tal extremo, que se han negociado votos ajenos, como lo demuestra el siguiente co- municado, uno de tantos que llenan hoy las columnas de los periódicos indepen- dientes:

Dice así el documento á que me refiero: «Ilmo. y Excmo. Sr. Diputado José Grego- rio da Rosa Araujo.

El abajo firmado, elector del distrito del Sacramento, hizo de su propio puño la cé- dula electoral con el nombre de Manuel de Arriaga, y así la depositó en la urna (suerte que no todos los electores de opo- sición tuvieron); y habiendo visto que el secretario escrutador leyó despues en la misma cédula el nombre de V. E., se lo participa y le ruega se sirva ordenar al galopin respectivo que devuelva á V. E. sin demora las tres libras (300 rs.) corres- pondientes al voto de S. S. S., — Antino Vigas. — Lisboa 22 de Agosto de 1881.»

Pudiera trascribir á V., Sr. Director, multitud de documentos por el estilo, que se han dado á luz y que prueban la cor- rupción de los ciudadanos que miran su voto como artículo de contratación, y de los cuales dispone el que más da ó más promete. La voluntad de tales ciudadanos es la que representa el gobierno conserva- dor, que de tales elementos se ha valido ó ha consentido que se valgan sus amigos, en vez de perseguir y castigar con mano fuerte semejante relajación y tan crimina- les procedimientos.

Puede estar satisfecho, por lo tanto, el gabinete Sampaio con el triunfo obtenido y que puede considerarse absoluto, segun se desprende del resultado definitivo, que es el siguiente:

Conservadores.....	101
Constituyentes.....	8
Progresistas.....	5
Absolutistas.....	2
Independientes.....	3
Republicanos.....	1
Elecciones dudosas....	2
Idem empatadas.....	4
Idem duplicadas.....	4

130

Entre los 101 conservadores hay 45 que pertenecen á las familias de los ministros de quienes han recibido mercedes y á quien- es están por muchos conceptos obliga- dos. Con ese motivo se ha recordado la célebre frase de Gonzalez Bravo dicho á cierto personaje que le argüía acerca de la poca ó ninguna significacion de los di- putados electos en la última época de su dominación: *Tren de tercera.*

El resultado ha sido exagerado en todos conceptos en favor del gobierno, merced á los manejos que ha puesto en práctica. Todos convienen en que la unanimidad que ha obtenido ha de ahogar, y nadie desconoce que con unas Cámaras tan com- pactas y bien avenidas, las leyes y refor- mas han de adolecer de muchos vicios, saldrán del laboratorio conservador des- autorizadas y en su ejecución han de tro- pezar con las dificultades propias de la carencia de concurso de las oposiciones, con tanto más motivo, cuanto que, segun em- pieza á susurrarse, está en el ánimo de los progresistas y constituyentes retraerse de asistir á las sesiones, luego que formulen el voto de censura y protesten del pro- cedimiento electoral empleado por el go- bierno.

El gabinete Sampaio, pues, cegado por la soberbia ha labrado su ruina. Cuenta con una Cámara que no ha de hacerle la más mínima objeción, lo cual equivale al sistema absoluto con todas las desventa- jas y coloca al rey y al país en situación delicada y crítica. Al rey, porque no ha de tener medios de resolver constitucional- mente las crisis que se produzcan y han de producirse necesariamente por hastio de ho- mogeneidad política y por las disidencias que ya empiezan á dibujarse; y al país, por que lo obliga á acudir á procedimientos cuyas consecuencias son siempre fata- les, y que en Portugal, dado el estado de la opinión, ha de serlo mucho más. Esta es la obra de los conservadores.

Por fortuna para las instituciones y para los pueblos, el partido progresista, depositario de la fé liberal, no se impacien- ta, aguarda el momento crítico de cum- plir con sus deberes; y para ese tiempo, que no está muy lejano, emplaza á los que á fuerza de atribuirse interés en favor del trono, amontonan combustible para su ruina.

En mi próxima correspondencia me ha- ré cargo de lo que se dice para probar que la mayoría obtenida por el gobierno es producto de las simpatías que ha desper- tado su proceder respecto del célebre tra- tado de Lorenzo Márquez, cuya redacción se atribuye al partido progresista. Por hoy me limito á asegurar que es falso cuanto se dice: que el tratado de Lorenzo Márquez fué obra de los conservadores, y obra bien funesta. Los progresistas se lo encontra- ron hecho, intentaron reformarlo y no tu- vieron tiempo de hacerlo.

Soy de V. atento S. S.—*El Correspon- sal.*

Hechos y dichos

Dice *El Cronista*:

«No parece sino que los hombres de la fusión han venido al poder para hacer tabla rasa con la Constitución de 1876, al ver el frenesí con que le dirigen rudos gol- pes.

Cobraron los tributos faltando abier- tamente al precepto constitucional y excu- sándose con la necesidad.

Pero no bastaba esto, y ayer han publi- cado en la *Gaceta* un decreto llamando á las armas 45.000 hombres del reemplazo del año actual, usurpando con este acto funciones legislativas.

No lo excusa la necesidad, pues con adelantar la reunion de las Cortes pudiera haberse evitado este nuevo atropello sin menoscabo de los intereses públicos, que hubieran pasado un mes más, como han pasado seis.

Pero si los fusionistas cumplieran los preceptos constitucionales, ó faltando á ellos cubriesen cuando ménos las formas, no serían fusionistas.

El Gobierno, que ya sabe que cuenta

con una numerosa mayoría en las Cortes, habrá pensado que como no le ha de fal- tar un *bill de indemnidad* que le obligan á pedir abusos pasados, no importa que com- prenda uno más.

Poco queda ya de la Constitución de 1876: ¡quiera Dios que ese poco no corra riesgo tambien á impulsos de la desaten- tada conducta de los liberales-dinásti- cos!»

De la Constitución de 1876 no sólo queda todo sino que han empezado á cumplirse una porción de artículos que fueron letra muerta durante la dominación del Sr. Cánovas del Cas- tillo.

El llamamiento al ejército se ha di- latado hasta que pasase la época de los trabajos agrícolas, teniendo en cuenta utilísimas consideraciones para la prosperidad del país.

Vendrán los debates parlamentarios y quedará demostrado de una mane- ra terminante que el Gobierno actual ha sido más respetuoso y más escrupu- loso en el cumplimiento de las le- yes que los conservadores capitanea- dos por el Sr. Romero Robledo.

De *El Fenix*:

«D. Cándido Nocedal, en efecto, proce- dente del más revolucionario radicalismo, vino á nuestras filas. Traja un nombre importante, ganado en los Parlamentos liberales, y en puestos eminentes en que había servido á los adversarios de nuestra causa; no había ni ha reconocido jamás el derecho de D. Carlos; recientes conserva- banse en la memoria sus terminantes de- claraciones en favor de doña Isabel, y sus esfuerzos para defender aquel trono con- tra los carlistas; pero, aunque todo esto debió hacerle sospechoso, como todo hom- bre puede convertirse y D. Cándido Noco- dal se había mostrado ya defensor de los intereses católicos, el partido carlista, mo- delo de generosidad, le abrió sus brazos, y hasta le encumbrió á la primera línea, cre- yéndole ganado enteramente á la causa católico-monárquica.»

El Fenix dice dos líneas antes que el párrafo que copiamos:

«A nadie queremos ofender.»

Es política nea pura.

El día que traté de hacer un poqui- tito de daño, veremos reproducidos los sucesos de Cuéncra, Olot, etc. etc.

En *El Siglo Futuro* vemos la firma de un carlista, que no deja de chocar- nos.

Se llama Valiente.

Nosotros creíamos que esa raza ha- bía concluido en el carlismo.

El Cronista:

«La primera gloria de la política fusio- nista será su primero y su gran fracaso. El éxito de la mayoría constitucional, los trescientos votos de los diputados adictos, la unidad de la fusión, todo en las prime- ras horas de la legislatura próxima estará moralmente perdido y muerto.»

¡En las primeras horas de la legis- latura!

Es decir, antes de la sesión régia.

Y luego se burlará *El Cronista* de D. Lino, el célebre alcalde de Santan- der.

Ni en las primeras horas ni en las últimas.

Ya lo verá el colega.

El Pabellón Nacional ha contesta- do á nuestro suelto de ayer, diciendo que tratamos de echar incienso al general Martinez Campos y supo- niendo que hemos calumniado á su redacción.

Sólo tenemos que contestar dos co- sas:

1.^a Que no hemos dicho una pala- bra contra los redactores de *El Pabe- llón Nacional*.

2.^a Que lo que hemos afirmado es completamente exacto; tan exacto, que si publicáramos detalles no se atrevería á negarlo nadie.

Asustémonos.

Segun *La Patria*, si «coacciones, ilegalidades y violencias se han come- tido en toda España para sacar triun- fantes á los candidatos ministeriales en las elecciones de diputados, no se- rán nada comparadas con las que los

agentes del Gobierno tengan que lle- var á cabo en la eleccion de senado- res».

El colega se expresa en tales térmi- nos por no decir francamente que, si grande fué la derrota que sufrieron sus amigos en las elecciones de dipu- tados, igual ó mayor será la que ex- perimenten en la eleccion de senado- res.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competen- cia entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia de Calatayud, sobre indemnización por daños en una fin- ca sita en Mediasiega y Peñuelas.

Gobernacion. — Real decreto dictando re- glas sobre la forma en que han de satisfa- cer los municipios por las obligaciones de instruccion primaria.

— Real órden resolviendo que no há lu- gar á la reposición de los respectivos es- pedientes al Estado, en que el ayunta- miento de Oyarzun debió compulsar los servicios de algunos voluntarios de dicho pueblo, cuyas exenciones fueron negadas.

Ultramar. — Real decreto autorizando al ministro del ramo para que admita á pú- blico concurso proposiciones que tengan por objeto el establecimiento y explotación de un cable telegráfico submarino, que partiendo de la isla de Cuba, en las inme- diaciones de la Habana, vaya á terminar en las costas de Méjico.

Pomento. — Real órden, rectificada, dis- tribuyendo las asignaturas para aspirar al título de maestro de primera enseñanza.

Exterior.

Francia.

Las noticias recibidas de Túnez son cada vez más alarmantes y adquieren una gra- vedad suma, pudiendo asegurarse que ha llegado la hora de una insurreccion ge- neral. Ha terminado el Ramadan, y una vez hecha la recoleccion y los granos vendidos ó escondidos en los silos, han hecho las tribus hostiles sus preparativos de guer- ra y, segun parece, han comenzado ya su movimiento. Desde hace algunos dias se han manifestado los preludios por actos de bandolerismo individual; han sucedido despues algunas razzias aisladas, y los últimos partes acusan ya verdaderos actos de guerra, como lo es el ataque de la co- lonna Cosreard, que marchaba sobre Hammamet, y que ha anunciado el telé- grafo. Si el gobierno frances, si el general Farre, decidido como está á dirigir las operaciones desde Túnez, no han hecho caso de tantos elocuentes síntomas y no han tomado sus precauciones, reuniendo en el territorio tunecino recursos suficien- tes en personal y material para reprimir la insurreccion, demostrarán la justicia de los ataques en la Cámara de los diputados argelinos, que vieron en todas las opera- ciones de la guerra un descaído y una im- pericia imperdonables. La sublevacion es- taba prevista; puede decirse que es un he- cho inevitable, y únicamente podía caer duda en la época del levantamiento. Si la intervencion había de justificarse, era de- mostrando que únicamente ella podía res- tablecer el órden y prevenir mayores ma- les en la regencia, sumida en la anarquía, y desconocida en ella la autoridad del bey.

Las operaciones en Argel puede decirse que están reducidas á proveer de víveres y municiones á Geryville y Mencheria, pues, segun parece, hasta muy entrado el otoño no empezarán las columnas á operar en el Sur.

Telegramas

Nota de la Agencia Fabra:
A la una de la tarde no se han recibido en esta *Agencia* los telegramas del extran- jero correspondientes á la noche anterior, ni los de hoy por la mañana, ignorándose por completo la causa que motiva este re- traso.

Noticias

Por el vapor-correo que salió ayer de Cádiz con rumbo á Puerto-Rico y Cuba, remite el señor ministro de Ultramar al capitán general de la primera de dichas islas autorización para que principien los

trabajos de colonización en la isla de Cuba.

Dichos trabajos se llevarán a cabo con extraordinaria rapidez, pues están ya distribuidos en totalidad los terrenos colonizables...

Cada parcela de terreno se otorga a condición de que transcurridos cinco años, esté aquel cultivado...

En breve publicará la dirección de Agricultura, industria y comercio, el reglamento para el régimen de las escuelas regionales y estaciones agronómicas.

En la central, establecida en la Moncloa, cursarán los ingenieros de montes, peritos y capataces, y en las demás tan solo los capataces...

Si se confirma el rumor de que los tahoneros de Madrid han resuelto subir el precio del pan, podemos anticipar la noticia de que el municipio...

Se encuentra muy aliviada y casi restablecida la joven que se arrojó días pasados por el viaducto de la calle de Segovia...

De La Correspondencia:

«Las diligencias que el juzgado de primera instancia del Palacio ha instruido con motivo de la causa llamada del timo electoral, han hecho necesario consultar a la Audiencia del territorio que juzgado debe encargarse de la sustanciación del proceso...»

Sobre este incidente parece que resolverá la Audiencia a principios del mes próximo.»

La dirección de administración de Filipinas replica al ministerio de Ultramar se sirva enviar a aquellas islas ingenieros jefes, primeros y segundos de montes...

En vista de esta necesidad, el ministro de Ultramar dirigirá en breve una comunicación al de Fomento para que se sirva manifestar si hay personal en el cuerpo de ingenieros de montes que voluntariamente desee pasar a aquellas islas...

Anoche se recibió un telegrama de Oporto anunciando haber llegado a dicha ciudad, de paso para Madrid, el señor marqués de la Vega de Armijo...

En opinión de caracterizados individuos progresistas-democráticos, no cabe dudar de que el Sr. Salmeron vendrá a Madrid y ocupará su asiento en el Congreso...

En la junta celebrada ayer por los tenientes de alcalde, el Sr. Abascal dió cuenta de la proposición que le habían dirigido los tahoneros...

Acordóse hacer frecuentes visitas a los mercados y establecimientos públicos para evitar fraudes en el peso de los artículos de primera necesidad.

Un periódico presenta a la controversia de la opinión y de la prensa la siguiente pregunta de D. Serafin Olave:

¿Podría ensayarse, con las modificaciones convenientes, el sistema electoral de la antigua corona de Aragón, donde tanto brilló la libertad y tan poderoso fué el sistema constitucional?

Sería volver a lo antiguo.

Por la dirección general de infantería se están haciendo los trabajos necesarios, a fin de que sean destinados al ejército de la isla de Cuba los comandantes del arma que ha pedido el capitán general de la gran Antilla...

Pasado mañana llegará a Madrid el director de Beneficencia, Sr. Rute.

Todavía no se ha recibido telegrama alguno de Filipinas referentes a los siniestros de que dió cuenta el capitán general.

Dice La Correspondencia:

«En la primera sesión que celebre el Congreso ya constituido, algunos individuos de la oposición avanzada tienen el propósito de leer lo que se dijo del juramento en la primera legislatura de la restauración por los diputados que entonces intervinieron en este debate.»

Para la vicepresidencia primera del Congreso, se indica al Sr. Linares Rivas, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Mañana se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Vega de Rivadeo (Oviedo.)

El Sr. Sagasta, que, como hemos dicho, saldrá probablemente el día 3 para Comillas acompañado del Sr. Martínez Campos, no permanecerá más que dos días en la actual residencia de la real familia.

Dícese que el presidente del Consejo se propone entregar al rey un interesante trabajo sobre el resultado de las elecciones de diputados a Cortes con datos comparativos circunstanciados del movimiento electoral en esta última lucha y las que se sostuvieron en 1876 y 1879.

Además, parece que el Sr. Sagasta someterá a la aprobación del monarca algunos acuerdos del Consejo de ministros que se celebrará mañana, relacionados con la próxima apertura de los Cuerpos Colegiales.

En Noviembre próximo se reunirá en esta capital el Congreso mercantil.

Por dos votos ha triunfado el Sr. Becerra en el distrito de San Clemente (Cuenca) sobre el ministerial Sr. Aguado y Mora.

El Sr. Sagasta ha resuelto que los decretos sobre nombramientos de senadores vitalicios se publiquen después de verificada la elección que tendrá lugar pasado mañana.

La Agencia Fabra ha transmitido a la prensa un telegrama de Londres, fechado el 29, con una noticia tan extraña, que no puede pasar sin rectificación. Anunciaba que, según el Times, «el viaje del Sr. Mallet a Constantinopla tenía por objeto el arreglo de la cuestión relativa a la ocupación mixta de Turquía por tropas francesas e inglesas durante el licenciamiento de las tropas turcas.»

Debemos suponer que ha habido una mala interpretación por parte de la Agencia, pues no es creíble que sus correspondientes le transmitan una noticia tan descabellada. De lo que se trata es de la ocupación de Egipto por Turquía, juntamente con Inglaterra y Francia.

De El Día:

«El Sr. Salmeron, al venir a las Cortes, se dice que, imitando la conducta del señor Rivero (D. Nicolás) en las Cortes del 58, en el momento en que aquel se halle en su puesto y antes de tomar asiento, protestará del acto que llevó a efecto el general Pavía de Alburquerque el 3 de Enero de 1874.»

Esta protesta dará lugar a una animada e importante discusión, en la que tomarán parte los Sres. Sagasta, para defender las instituciones; Cánovas, en apoyo del acto del general Pavía, y los Sres. Castelar y Martos hablarán también para alusiones personales.»

Contingente de hombres con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del ejército en el presente año:

- Alava, 287.—Albacete, 507.—Alicante, 1177.—Almería, 987.—Ávila, 508.—Badajoz, 1160.—Balears, 686.—Barcelona, 2169.—Burgos, 989.—Cáceres, 807.—Cádiz, 985.—Castellón, 838.—Ciudad-Real, 734.—Córdoba, 945.—Coruña, 1498.—Cuenca, 616.—Gerona, 878.—Granada, 1346.—Guadalajara, 606.—Guipúzcoa, 525.—Huelva, 556.—Huesca, 785.—Jaén, 1191.—Leon, 1009.—Lérida, 917.—Logroño, 499.—Lugo, 1347.—Madrid, 1396.—Málaga, 1351.—Murcia, 1277.—Navarra, 882.—Orense, 1092.—Oviedo, 1772.—Palencia, 528.—Pontevedra, 1095.—Salamanca, 819.—Santander, 670.—Segovia, 432.—Sevilla, 1217.—Soria, 435.—Tarragona, 955.—Teruel, 670.—Toledo, 924.—Valencia, 1835.—Valadolid, 692.—Vizcaya, 510.—Zamora, 755.—Zaragoza, 1061.—Total, 45,000.

Dentro de pocos días se nombrará una junta encargada de estudiar un proyecto general de colonización, de la cual formarán parte el Sr. Albacete, el general Casola, el Sr. Velasco y otros varios que no recordamos.

Desde 1.º de Setiembre, las horas de despacho en la capitanía general de este distrito, volverán a ser, como antes, de doce a cuatro de la tarde.

El día 15 de Setiembre se inaugurará una serie de conferencias doctrinales en el Círculo de los demócratas pactistas del distrito de Buenavista.

Con motivo del envenenamiento de que ha sido víctima en Silla (Valencia) toda una familia, se han hecho algunas prisiones en aquel pueblo, cuyo vecindario se halla poseído de gran indignación, por creer que en aquella catástrofe ha mediado una mano criminal.

El inspector general de Carabineros, general Sanz, está llevando a cabo importantes reformas en el instituto a cuyo frente se halla. Una de ellas es el haber dispuesto que se destinen por completo al Colegio de carabineros jóvenes los fondos de que de derecho le corresponden, con objeto de que pueda atenderse al vestuario, manutención y enseñanza de los jóvenes alumnos, sin necesidad de otros recursos.

El mes próximo volverá a reunirse la Junta consultiva de Guerra, y cuando termine la discusión y examen del reglamento redactado por el brigadier Almirante, se ocupará de un importante proyecto relacionado con el ejército.

Segunda edición

Un telegrama de hoy participa que sus majestades y AA. continúan sin novedad en Comillas, y que las infantas han hecho esta tarde una pequeña expedición por mar.

Hoy han llegado a Madrid los Sres. Moreno Benitez, Correa, subsecretario de Ultramar, conde de la Romera y Cárdenas (D. José).

Las reformas de instrucción pública no están tan adelantadas como indican algunos periódicos, porque para formular el proyecto que se ha de presentar a las Cortes, tiene que quedar antes terminado el interrogatorio que se ha hecho a los rectores, catedráticos y personas notables que residen en provincias.

Hoy se ha abierto al servicio público la estación telegráfica de Vega de Rivadeo, provincia de Oviedo. El primer telegrama que en ella se ha expedido, ha sido para felicitar en nombre de todo el pueblo al director de Comunicaciones Sr. Martínez (D. Cándido) a quien la localidad debe tan señalado favor, tantas veces solicitado y hasta hoy no conseguido.

En los centros productores y comerciales se desea conocer qué opinión tendrá mayoría en el Congreso, cuando éste se constituya, respecto de aquellas cuestiones económicas que son de tanto interes

para el país en general, y a las que la protección ó el libre cambio pueden originar ventajas ó perjuicios de consideración, porque aunque ya se conocen los diputados que formarán dentro de pocos días la Cámara popular, no se tiene el mismo conocimiento respecto de sus aspiraciones y propósitos económicos.

Una de las ideas que más se discuten en estos momentos en donde quiera que se reúnen los políticos ó los periodistas, es la de la reforma de la ley electoral que rige, que todos consideran muy urgente, aunque hay diferencia de opiniones respecto del alcance que dicha reforma debe tener; pues mientras unos la califican muy duramente por su insuficiencia, otros juzgan que, aunque las modificaciones que aconseja la práctica se lleven a cabo, el resultado será siempre el mismo, porque lo que principalmente hay que reformar, y esto es obra de tiempo, son las costumbres electorales del país, la educación política de éste para ejercer el sufragio.

La secretaría del Congreso sigue recibiendo las actas de los nuevos diputados; pero este año se remiten con más lentitud que otros.

Se sigue hablando, con preterición de otros asuntos, de la elección de Mesas para ambas Cámaras, como si esto hubiera de ocasionar alguna duda, ó como si se presentaran dificultades de algún género para ello, y que son imposibles, dados el carácter conciliador del jefe del Gabinete y la disciplina del partido liberal dinástico.

Telegramas de la tarde

Berlin, 31.

Corre el rumor muy acreditado de un acuerdo completo entre el gobierno alemán y el Vaticano, relativamente al nombramiento de los obispos.

El obispo de Korum está en este momento en Varzin, casa de campo donde reside el príncipe de Bismark.

San Petersburgo, 31.

El Sr. Kofon, director de la policía de Moscú, ha sido nombrado director de la misma en esta corte.

Constantinopla, 31.

Las reformas proyectadas en la Armenia principiarán despues de las fiestas del Ramadán.

Bolsa.

DEL DIA 30 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding prices. Includes items like Renta perpétua, Deuda amortizable, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, núm. 8, bajo

LAS DOS FAVORITAS 72 POR EMMANUEL GONZALES TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

Para poder apreciar las disposiciones de la multitud todavía incierta, quiso buscar apoyo y ayuda en ella, y dijo a Agustín Gudiel:

«Así es, virtuoso obispo, que aunque me arrepientiese sinceramente, no podrias abrimme un camino de salvacion?»

Esta pregunta embarazó singularmente a Gudiel; pues tmeia, siendo partidario decidido del de Trastámara, ofrecer a don Pedro un medio por el cual pudiese recobrar su influencia sobre la mayor parte del pueblo que le rodeaba. Empero contando con el orgullo del rey, le respondió con arrogancia.

«Tus crímenes son tan monstruosos, que la clemencia divina no puede perdonarlos. Para conseguirlo seria necesario someterte a una penitencia pública; era preciso que vinieras a implorar la indulgencia de la Iglesia, con los pies desnudos y una cuerda al cuello.»

«¿Y si consintiese?» preguntó el rey humildemente.

Esta repuesta produjo una impresion profunda entre la multitud, escuchándose un murmullo de alegría. El rey volvió a adquirir simpatías entre los circunstan-

tes; todas las miradas se dirigian hácia el, llenas de piedad y ternura, además, escapaba por esta concesion al odio de Agustín Gudiel, que no esperaba ver al fiero D. Pedro humillarse con tal abnegacion.

Entre tanto el obispo se gozaba interiormente de aquella humillacion, y prosiguió con ménos acritud:

«Si haces de buena fe esa promesa; si juras separarte por completo de los judíos y los moros, y arrepentirte sinceramente, evitarás la excomunion. Es todo lo que podemos ofrecerte.»

«¿Y todos estos caballeros, ¿cómo piensan?» preguntó el rey. «Me defenderán entonces?»

«Contra los hombres no hay uno sola de mis vasallos que no os sirva hasta la muerte, señor—respondió D. Fernando de Castro.»

«Viva D. Pedro, gritó la multitud.»

Pero los caballeros permanecieron todos inmóviles y mudos, pues no veian en todo aquello más que un lazo, y temian la venganza del rey, al que acababan de insultar tan gravemente.

El obispo resolvió salir cuanto antes de aquella posicion embarazosa, é intentó el último esfuerzo para vencer a D. Pedro y avanzó resueltamente diciendo:

«Acepto tu convite, y voy a probarte la confianza que tengo en tu palabra.»

«Seas entonces bien venido, Agustín Gudiel,—contéstó el rey,—y te juro por mí fe en Dios que saldrás sano y salvo del castillo de Lugo.»

«No temo nada,—dijo audazmente el obispo,—quero solamente asegurarme de la sinceridad de tu arrepentimiento y hacerle arrodillar a mis pies para escuchar

la penitencia a que deberás ser sometido.

Y entró seguido de cuatro abades, sin que nadie les impidiese el paso; pues a pesar de todas las apariencias de reconciliacion, todos abrigaban un triste presentimiento.

Los dos soldados que estaban de centinela en la torre, hicieron sonar sus cornetas anunciando la entrada del prelado. Este sonido pareció lúgubre a los sacerdotes, a los caballeros y a la multitud. El cortejo se puso maquinalmente en marcha y penetró en el castillo en tanto que el rey descendía de la plataforma para recibir a el obispo Gudiel; despues de haber ordenado a Perce-Niege y a Ruy, le siguiesen llevando las copas y la botella.

Raquel había querido retirarse; pero obediendo a una señal imperiosa de don Pedro, permaneció a su lado.

En el patio del castillo avanzó hácia Gudiel, y ocultando con la sonrisa en los labios la violencia de sus resentimientos, le dijo:

«Gracias por vuestra generosa indulgencia, señor obispo; me habiais aterrado verdaderamente con vuestra amenaza de excomunion; vuestras palabras me parecian más peligrosas que una nube de flechas.»

«Dios sólo tiene la facultad de perdonar ó de absolver; nosotros no somos más que sus ministros,—contéstó Gudiel.»

Este no parecia sorprendido de la humildad del altanero rey de Castilla; pero de repente se detuvo, exclamando con violencia:

«¿Oh! ¿Dónde me conducis, señor? ¿Por qué ese objeto me escandaló no está lejos de nosotros?»

Y designó a Raquel con desprecio.

«¿Habeis olvidado lo que he exigido y no habeis vacilado en concederme?»

«Nada he olvidado: ordenad, padre mio, y obedeceré.»

«No es suficiente una penitencia exterior: antes de nada, es preciso arrojar a esa criatura, a esa maga que os ha hechizado.»

«¿Cómo se atreve a presentarse ante mí esa judía, en quien el verdugo debía hacer justicia?»

Raquel se sonrojó y quiso huir, pero D. Pedro la retuvo.

«Esta judía no ha hecho otro mal que salvarme la vida, revelándome la conspiracion tramada por los judíos de Sevilla,—contéstó humildemente el rey.»

«Si ella no se aleja, saldré de este castillo,—dijo el inflexible obispo;—no la protejas, si quieres entrar de nuevo en el seno de la Iglesia.»

Y volvióse hácia los monjes que le seguian.

«Apoderaos de esa joven,—añadió. Raquel retrocedió con terror, murmurando:

«¿Oh! mi amado Pedro, ¿por qué no me has creído?»

«Que ninguno de vosotros la toque ni la insulte,—exclamó el rey con violencia dirigiéndose a los monjes,—si no quiere comparecer ante el juez supremo en ménos de una hora.»

«Vos la defendeis,—dijo severamente el prelado.—¿De este modo cumplís vuestras promesas? Siendo así, me retiro.»

«No,—replicó D. Pedro.—Raquel, alejaos de este santo varon; ahora,—añadió en voz baja,—nadie puede escucharnos; sed generoso, pues me someto a

vuestra voluntad. Pero, ¿qué os ha hecho esta pobre joven para exigirme os la entregue, recompensándole de este modo el haber sido mi consuelo y mi guía desde que está a mi lado?»

«¿Es judía!—dijosecamente el obispo. —¿Judía! pues bien; es una razon más de reconocimiento por mi parte,—prosiguió el rey animándose y alzando poco a poco la voz.—Ella no tenia necesidad de demostrar piedad por ningún cristiano; y sin embargo, se ha conducido según los preceptos que Jesucristo dejó escritos en su evangelio.»

«Respetad mi carácter sagrado, D. Pedro, y no hagais alarde delante de mí de vuestra pasion culpable por esa judía.»

«Pero si esa judía es noble y generosa, ¿debo despreciarla porque la casualidad no la ha hecho cristiana? Miradla, señor obispo, y al ver su frente pura, sus ojos castos y dulces, decidme si ese semblante es el de una hechicera.»

«El demonio suele tomar a veces las formas más seductoras.»

«Sin embargo, Agustín, ningún signo de reprobacion la designa al odio y al desprecio. ¿No ruega ella a Dios como nosotros? ¿No ha abierto sus ojos a la luz como los demás? ¿No es caritativa y buena? Y si muriese, ¿rechazaría su cuerpo la tierra por cualquier prodigio, ó le guardaría en su seno lo mismo que el de un prelado? ¡Y, sin embargo, es judía!»

«Tu blasfemas y ultrajas a la Iglesia, desgraciado rey,—dijo el obispo con desprecio al escuchar aquellas audaces pala-

(Continuará.)

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros; ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curacao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estano en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

ANTONIO UGUINA MESA

LITÓGRAFO
 REINA, 8, BAJO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de trabajos:

Cromos de todas clases, facturas, membretes, circulares, estados de todas clases, letras de cambio, recibos, talonarios, billetes de rifas, tranvías y espectáculos.

PRECIOS ECONÓMICOS
 REINA, 8, BAJO

CHOCOLATES

DE
 MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan negro como se seca; es decir, en el brye tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peñino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 50; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 23; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Esciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Goso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.
 Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMÍA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.
 Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Blandado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.
 Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades.
 Lobo, 15, principal.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:
 Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.
 Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE ocupan de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses
 Local nuevo

RECOMENDAMOS

el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito: donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5; Cid, 5, bajo.

CRUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS, pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27
 frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE
 VAPORES ESPAÑOLES
 de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA.
 Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olanó, Larrinaga y C.ª, Mercaderes, 18, Barcelona.
 Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA
 PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES
 San Berrardo, 41, Madrid.

GRATIS
 Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo.
 Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con breches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administracion y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

NO MÁS CALOR

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos. Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de Paris.

On parle française.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de esta periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica. Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes
 Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL